

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓICO SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA GOBIERNA

Tortosa-Miércoles 26 de Junio de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1173

## Suscripción

para las víctimas de Villarreal

Suma anterior 11.175 30 pesetas.

D.ª Cornelina Nebot, 5; Rdo. D. Ramón Ballester, Cura de Alfondegüilla, 5; Rdo. D. Pascual Cabedo Nebot, 15; Recibido de San Feliz de Llobregat, 93-85; D. Juan Costas Verdú, 20; Sociedad Poze Madrigal, 20; Gremio Pintores, (2.ª vez), 2; Id. de Guarnicioneros, 21-50; D. Pedro Broch Orrells, 50; Sociedad Real de Encuadernadores, Burriana, 62.—Total 11.465 45 pesetas.

Se admiten donativos en esta Administración.

## Efemérides

26 Junio

1771.—Nace el famoso novelista inglés Walter Scott.

1808.—Solemne juramento cívico en Zaragoza.

1830.—Muere el rey Jorge IV de Inglaterra.

1878.—Muere en Madrid D.ª María de las Mercedes, esposa de Alfonso XII.

1896.—Motín de cigarreras en Madrid.

MADRID

## Cesantía temporal

Conversará esta tarde el Presidente del Congreso con los jefes de las minorías y le dirán los segundos al primero, salvo el de la conservadora, que quizá apela al procedimiento de lavarse las manos, que los presupuestos si se han de discutir les resultaría imposible que ahora se puedan aprobar y que pues el Gobierno, sin que nada lo justificase, mantuviera cerradas las Cortes el tiempo que le vino en gana, no es bien que busque el desquite obligándoles a discutir apresuradamente, ó reteniendo a los diputados con estos colores y en estos pasillos que huelen y no a rosas.

El Sr. Conde de Romanones, cumpliendo indicaciones del Sr. Canalejas, intentará que las minorías se presten a un acercamiento que concientan con la menor discusión posible se apruebe ahora el presupuesto de gastos demorando para el Otoño el examen del de ingresos. Y acaso accedan las oposiciones a esa pretensión, pero si accediesen quedaría con ese expediente legalizada la situación económica y libre por ende

para que se pudiera ejercitar la regia prorrogativa?

En el mensaje que hace poco más de un mes leyó el Conde de Romanones, representando al Congreso, en palacio, se decía lo siguiente:

«El deber del Gobierno, el empeño de los señores diputados, se confunde y se suma a las aspiraciones nacionales, para que la obra de los Presupuestos, una de las más importantes que nos están confiadas, resulte adecuada á los altos intereses y exigencias que en esta ley tienen su asiento y su posible remedio, y además para que, sin mengua del estudio detenido y el debate laborioso que tal empeño por su magnitud, requieren, no se retrase la hora de cumplir lo que es compromiso de honor para las Cortes: el retener sólo el tiempo indispensable prerrogativas que no son las suyas.»

Y para que no se creyera que esa había sido una afiagaza del Conde, que buscaba meterse en la Presidencia del Gobierno por la puerta de la ley económica con la ayuda del Ministro de Hacienda, que sin poner ni quitar jefe ayudaba á su señor Canalejas, hizo seis ocho días después, en el Senado, las declaraciones que transcribimos seguidamente: «Digo ante la Cámara, digo ante el Senado, como dije en la cámara Régia, que nosotros estamos absolutamente resueltos á que no llegue ninguna declaración de aquellas que el Poder real puede determinar acerca de la suspensión de las tareas de las Cortes, sin tener aprobados los Presupuestos, con el tiempo que fuere el que tengamos que estar reunidos, y confío, señores de la mayoría y de la oposición, en vuestra patriotismo. Nosotros no podemos retirarnos al cómodo descanso de las llamadas «vacaciones del estío», dejando en pie el problema de los Presupuestos; yo no lo haré, no tengo el derecho de hacerlo, y supongo que habrán parecido al Sr. Conde de Esteban Collantes estas explicaciones categoricas.»

Pues bien: las Cortes y el Gobierno seguirán manteniendo prerrogativas que no son suyas. El Sr. Canalejas se retirará al cómodo descanso de las llamadas «vacaciones del estío», dejando en pie el problema de los Presupuestos, aunque afirmó que no lo haría y reconoció que no tenía el derecho de hacerlo. Es decir, que la Corona, no puede ejercer sus prerrogativas constitucionales porque el Sr. Canalejas no ha podido ni ha sabido ó no ha querido dejarle librería para que pudiera ejercitárlas.

Pues de los gobiernos que han procedido así se ha dicho siempre que eran secuestrores, por tener facultades que no eran suyas. Por lo menos quedó en suspensión parte muy esencial la Constitución. El monarca no puede desde ahora sombrar y separar libremente á sus Ministros. Y si esto es así

bien puede afirmarse, que por una temporada y para esos efectos, el Sr. Canalejas ha declarado cesante á la Corona...»

Miguel Peñaflor.

Sin duda el señor Gobernador civil de Barcelona no está enterado del descubrimiento de que tratamos ayer.

Sin duda ignora que el hablar es una enfermedad, la cual ataca preferentemente á las mujeres.

Si lo supiera, no habría impuesto á las camareras de ciertos cafés de Barcelona el peor castigo: no dejarlas hablar.

No, señor Gobernador civil de Barcelona; no puede llegar la crudeza hasta ese extremo.

Eso es lo mismo que prohibir á un catarroso que tosa, ó á un epiléptico que tenga convulsiones.

No pueden prohibirse las enfermedades.

El día en que por medio de una Real Orden ó un bando de buen gobierno, no se permitiera tener el tifus ó el cólera morbo, se llegaría al fin de la Medicina, y al de los médicos.

Las Reales órdenes y los bandos, por ahora sólo tratan de evitar las enfermedades, pero no pueden prohibirlas, ni mucho menos castigarlas.

Pueden y deben prohibirse los focos de infección.

Está mal dispuesto prohibir á las camareras de un café que hablen, siendo así que se hallan atacadas de verborrea.

Lo que debe hacerse es suprimir el foco, que en este caso es el café.

Está mal dispuesto también, por ejemplo, prohibir á ciertas artistas de ciertos teatros y cines que hagan indecencias, ya que se hallan atacadas del microbio de la indecencia. Lo más natural es cerrar el teatro ó el cine.

No todos los microbios atacan á las camareras ó á las artistas. También el público se contagia.

O quizás sea el público quien contagia á las artistas.

O quizás el contagio sea reciproco.

En una gran capital, que bien pudiera ser Madrid, había una compañía de comediantes, ó mejor una cuadrilla de saltadores de la moral y de las buenas costumbres. Estaban los comediantes atacados del microbio de la poca vergüenza.

El público conocía el mal y, sin embargo, el público, compuesto principalmente de señoras de la buena sociedad, acudía todas las noches para que le saltasen. Es que, sin sospecharlo, también estaba atacado del mismo microbio.

En este caso hay que hacer, de Real Orden, que los comediantes y el público tengan vergüenza.

Y podré contar para entonces con las luces de usted?

—Para todo lo que sea en bien y provecho de las almas me tiene á su disposición todo el que me busca, y hasta el que no me busca. ¡Cóngue ya ve usted!

Y á los dos días de este diálogo, llegó el coche á la puerta de la casa del Duque. Los criados lo cargaron de baúles y de maletas y Justa salió de la casa, acompañada del Sr. Cura, el Médico y Pepita.

Y, entre el llanto de la Médica y el de las mujeres de la calle, las sinceras expresiones de cariño del Médico y del Párroco y las supererólicas razones de adhesión del elocuente Cacique cascoero llegado á la última hora, puso la pobre huérfana el menudo pie en el estribo. Se sentó en el vehículo, se compuso la falda, hizo lugar á los criados y con un «Dios se lo pague á usted!» mojado en lágrimas, dió al cochero la orden de arrancar.

Y, entre él—Ríá mulas!—de éste, los cascabeles de aquéllas, el crujir del látilo y el sonar de las ruedas contra los duros guijarros de la calle, se alejó para siempre de aquella casa, en la que,

No puede ser; son pobres enfermos á quienes no puede prohibirse la enfermedad.

Lo que puede y debe hacerse, de Real Orden, es limpiar el foco, cerrar el Teatro.

Y después, también de Real Orden, hacer obligatoria la vacuna de la enfermedad.

Ya había antes un médico que preventivamente vacunaba con excelentes resultados: la Iglesia Católica.

Pero ahora se le han prohibido las vacunaciones.

CONSTANTE.

La Junta permanente de Peregrinaciones españolas á Tierra Santa y Roma, se propone celebrar un hermosísimo Triduo en el Santuario de la Virgen de Begona.

A esta fiesta es su deseo que asistan todos los católicos españoles que han formado parte de las siete Peregrinaciones organizadas y llevadas á feliz término por dicha Junta.

Será una fiesta de hermanos, en la cual se estrecharán más fuertemente los lazos de la fraternidad cristiana al dulce recuerdo de la visita que hicieron juntos á los Santos Lugares, venerados para todo cristiano corazón.

El Triduo se celebrará los días 13, 14 y 15 de agosto venidero, y los actos serán presididos por los Prelados que han asistido á las siete Peregrinaciones.

La fiesta del Sagrado Corazón en Roquetas

En la imposibilidad de resaltar minuciosamente los festejos que motivan estas líneas, nos ocuparemos someramente de las funciones principales.

La novena.—El día 15 empezó la novena que ha resultado solemnísima.

La concurrencia á la misma ha sido numerosa.

El triduo.—El día 20 se dio comienzo al triduo. La concurrencia fue todavía más numerosa durante estos tres últimos días de la novena en los cuales pronunciaron hermosos discursos el P. José M. Carreres, S. J., y los reverendos D. Ramón García y D. Glicerio Gamundi, Beneficiado y Coadjutor, respectivamente, de la iglesia parroquial de aquella ciudad.

La fiesta del domingo.—A las cinco de la mañana se cantó por las principales calles de la ciudad el Santo Rosario. Resultó solemnísimo bajo todos los conceptos, y fué verdaderamente una

amplia y asombrosa asistencia.

—Y podré contar para entonces con las luces de usted?

—Para todo lo que sea en bien y provecho de las almas me tiene á su disposición todo el que me busca, y hasta el que no me busca. ¡Cóngue ya ve usted!

Y á los dos días de este diálogo, llegó el coche á la puerta de la casa del Duque. Los criados lo cargaron de baúles y de maletas y Justa salió de la casa, acompañada del Sr. Cura, el Médico y Pepita.

Y, entre el llanto de la Médica y el de las mujeres de la calle, las sinceras expresiones de cariño del Médico y del Párroco y las supererólicas razones de adhesión del elocuente Cacique cascoero llegado á la última hora, puso la pobre huérfana el menudo pie en el estribo. Se sentó en el vehículo, se compuso la falda, hizo lugar á los criados y con un «Dios se lo pague á usted!» mojado en lágrimas, dió al cochero la orden de arrancar.

Y, entre él—Ríá mulas!—de éste, los cascabeles de aquéllas, el crujir del látilo y el sonar de las ruedas contra los duros guijarros de la calle, se alejó para siempre de aquella casa, en la que,

imponente manifestación católica, pues tanto que no bajarían de 600 las personas que acudieron á tributar su homenaje filial á la excelsa Reina de los Cielos y Tierra y Madre del Salvador.

También la Misa de Comunión resultó un acto imponentísimo y conmovedor á la vez, ya por el número de fieles que acudieron á la Sagrada Mesa á alimentarse con el pan de los Ángeles, ya por los escogidos e inspirados motetes que durante aquella se cantaron.

Se calculan en más de 800 las comuniones que se distribuyeron aquella mañana.

A las nueve, tuvo lugar la Misa Mayor á la que asistieron el Magnífico Ayuntamiento en corporación y el señor Juez Municipal.

Oficiaron de preste, diácono subdiácono y maestro de ceremonias, los reverendos Sres. Gamundi, Valls, Bonet y Solé, respectivamente.

El sermón estuvo a cargo del renombrado orador sagrado é infatigable, Cura de Roquetas D. Juan B. Muñoz.

Con frase elegante nos ponderó en arrebato párrafos las excelencias del amor divino patentizado en la institución de la Sagrada Eucaristía. Si la grandilocuencia del Sr. Muñoz no fuese ya de todos conocida, nos bastaría su último discurso para darle el calificativo de elocuente orador que ha sabido conquistarse desde el púlpito cuantas veces ha dirigido la palabra á los fieles.

A las cinco y media de la tarde, después de cantado el trisagio á tres voces del Maestro Bonet, empezó á desfilar la solemnísima procesión presidida por el Sr. Alcalde D. Manuel Barberá.

Al contemplar aquellas hileras interminables de hombres, jóvenes en su casi totalidad, sentíase como el corazón latía fuertemente á causa de la emoción que le embargaba al concebir la grande y consoladora esperanza de que el catolicismo de nuestros antepasados ni se ha extinguido, ni se extinguirá jamás.

Qué ocasión aquella más propicia para poner en parangón las búsquedas católicas y las anticlericales. En nuestras filas formarán los jóvenes y personas más distinguidas de la población; y en las otras, salvo algunas excepciones, la gente tabernaria, los analfabetos y otros seres de la misma calaña que han aprendido á deleitarse algún periódico ó se saben de memoria algunas frases de meeting y se consideran los verdaderos amantes del progreso y de la civilización, mientras llaman retrogrados y oscurantistas á los que son la representación genuina del intelectualismo robusto.

Durante la procesión, en la que reinó el orden más completo, no tuvo que la menor incidencia desagradable.

Antes de terminar esta esencia, hemos de hacer notar que la parte musical di-

onómica y asistente es asombrosa.

—Y podré contar para entonces con las luces de usted?

—Para todo lo que sea en bien y provecho de las almas me tiene á su disposición todo el que me busca, y hasta el que no me busca. ¡Cóngue ya ve usted!

Y, entre el llanto de la Médica y el de las mujeres de la calle, las sinceras expresiones de cariño del Médico y del Párroco y las supererólicas razones de adhesión del elocuente Cacique cascoero llegado á la última hora, puso la pobre huérfana el menudo pie en el estribo. Se sentó en el vehículo, se compuso la falda, hizo lugar á los criados y con un «Dios se lo pague á usted!» mojado en lágrimas, dió al cochero la orden de arrancar.

Y, entre él—Ríá mulas!—de éste, los cascabeles de aquéllas, el crujir del látilo y el sonar de las ruedas contra los duros guijarros de la calle, se alejó para siempre de aquella casa, en la que,

Carfantas usque in aeternum

Y, como todo llega en este mundo, llegó la última decena de Septiembre y las Carfantas se emperifollaron una tarde y salieron á despedirse de los honrados vecinos de Gascotes que las habían visitado.

Una de las casas en que estuvieron fué la de D. Roqué; pues, aunque las ordinarias de Rita les crispaban los nervios á las tres, era madre del primero y único amor de Fanny y, sobre todo, tenía unos garbanzos gordos como papas y tiernos como manzanas, y era necesario hacerles el último pánrico para ver lo que se podía raspar como recuerdo de viaje.

Comiendo estaban los dos esposos

que le estoy dando, pero no las puedes curar más que ya no lo estoy.

Crea—le dijo el Párroco—que me tiene muy apenado el aplanamiento de usted y que, si á costa de sacrificios míos pudiera consolarla, no los escatimaría ciertamente. Pero, como esas llagas no las sabe ni las puede curar más que Dios, ni siquiera lo intento por mi parte; aunque bien sabe nuestro Señor con cuán viva instancia se lo estoy pidiendo.

Dice usted muy bien, señor Cura: es demasiado grande mi infierno; para que nadie pueda ponerle remedio, como es demasiado hondo el vacío que ha quedado en mi alma, para que pueda llenarlo nadie ni nadie que no sea Dios—y mirando á través de sus lágrimas á



—Ha sido entregado á nuestro muy apreciado amigo el ilustre compositor D. Felipe Pedrell el título de Comendador de la encomienda de la Corona de Italia.

Con este motivo nos complacemos en enviarle nuestra sincera felicitación.

—Ha sido repuesto por orden del Gobernador civil en su cargo de Secretario del Ayuntamiento en Tivenys don Juan Piñol, que había sido declarado cesante por el Cabildo municipal de dicho pueblo.

También ha sido repuesto el Secretario de Benifallet D. Manuel Vallespi.

### Consultorio MARÍN

para enfermedades de la boca.—Operaciones sin dolor.—Gran laboratorio para la construcción de dentaduras de todas clases y sistemas

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Niviera.—TORTOSA.

—El Sindicato de Riegos de los Prados de Amposta, ha remitido á los grandes propietarios de terrenos arrozales el Reglamento y Programa de la Exposición Internacional del cultivo del arroz y de irrigación que ha de celebrarse en Vercelli (Italia) el 10 del próximo Octubre, por si quieren concurrir á la misma como agricultores arroceros.

—Se encuentra en ésta el representante de la antigua y acreditada fábrica de ornamentos Sagrados de D. José Quinzá Guerrero, de Valencia, y tendrá el gusto de exponer á su numerosa y distinguida clientela una hermosa exposición en los días 27 y 28 del corriente mes, desde las 10 á las 12 de la mañana y desde las 4 á las 6 tarde; en la fonda Barcelonesa piso 1º n.º 91, calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Niviera.—TORTOSA.

### A. OLIVIERS

MÉDICO OCULISTA  
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS  
y de la Ronda, 3. TORNOS

Hemos sido obsequiados por el sabio Director del Observatorio del Ebro con un ejemplar del Boletín Mensual publicado por aquej Científico y correspondiente al mes de Setiembre de 1911.

Muy sinceramente agradecemos al R. P. Cirera la atención que nos ha guardado, y le felicitamos por dicha publicación que una vez más demuestra la importancia científica del Observatorio ante los sabios.

—Ha sido nombrada Superiora de las Siervas de Jesús de esta ciudad Sor Rosario.

Felicitamos á la reverenda Comunidad por tan acertado nombramiento.

—Completamente establecido, ha regresado á ésta, después de haber permanecido algunos meses en el Sanatorio Catalán de Santa María, de Vich, nuestro apreciado amigo el joven Pedro Ardid.

Celebramos de veras su restablecimiento.

Gran Sastrería y Pañería  
**"LA TIJERA DE ORO,"**  
DE  
Fernando Colomé

Tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos y distinguidos clientes y al público en general las ALTAS NOVEDADES EN GÉNEROS que en GRANDES SURTIDOS ha recibido para la presente temporada. Lamento surtido de trajes en chavot, melton ó estambre.

Lo cual al ponerlo en su conocimiento, les reitera su esmerado cuidado en la perfección de sus trabajos.

**"LA TIJERA DE ORO,"**  
Puente Piedra 1 y San Roque 2  
TORTOSA

Tenemos noticias de que mañana en el expres llegarán á esta ciudad el doctor D. P. Galián, reputado especialista en la curación de las enfermedades del estómago pulmón, y crónicas en general; y único representante en España para la venta del Radioférico, aparato externo para curar las enfermedades de las vías respiratorias sin ingerir ninguna clase de medicamentos.

Las personas que precisen consultarle podrán hacerlo hasta el 30 del corriente de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde en el Hotel de Europa; pasados estos días en su clínica en Barcelona, Ronda San Antonio núm. 35.

—Se halla vacante un beneficio con cargo de Tenor en la Catedral de Orihuela, que ha de proveerse por oposición.

Se admiten solicitudes hasta el 29 del próximo Julio.

**Casa en venta:** Se vende una Caramella en propiedad, sita en uno de los mejores sitios de la calle de Reus.—Razón en esta imprenta.

—Ha sido aprobado el nombramiento de habilitado y sustituto, respectivamente, de los maestros del partido de Gandesa, á favor de D. Pablo Delclós y D. Antonio Bargalí, tal como resulta de la elección verificada.

—Estos días ha visitado la cercana población de Amposta, el director de la Granja Escuela práctica de Agricultura de Barcelona, Sr. Aguiló.

### J. FERRER

MÉDICO - CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños  
PARTOS

CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6  
Plaza Catedral, n.º 2 pral., 2.<sup>o</sup>

—El pasado año 1911, cobró la Real Compañía del Canal del Ebro, la suma de 322.668 pesetas por los conceptos siguientes: Canon de arrozal, id. de hortalizas, paso de barcos por la Esclusa de Cherta, saltos de agua á molinos y arriendos de terrenos y pastos.

Se regaron durante el propio año, 28.695 jornaes de arrozal y 4.682 de hortalizas.

—Desde que fué trasladado á Tarragona, ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, el diputado provincial D. José Anguera.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza.

Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINE. B.R.Y.

En la iglesia de San Agustín de Tarragona, se celebraron ayer solemnes funerales por las víctimas de la catástrofe de Villarreal. Presidió el duelo el Gobernador civil, el teniente coronel de Estado Mayor D. Juan Gil, el comandante de la Guardia civil Sr. Mirailes y el director de Telégrafos señor Aguilar. El templo estaba enlutado, y la capilla Roig cantó la misa de Perosi.

### Tomás HOMEDES

MÉDICO-HOMEÓPATA

Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona

CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 A 7.  
MERCED, 5, PRAL.

TORTOSA

—Se vió ayer en la Audiencia de Tarragona una causa contra dos vecinos de Roquetas y un hijo de éstos, á quien indujeron á penetrar en una casa en tres ocasiones distintas, apoderándose de pieles que vendieron á José Casanovas. El fiscal retiró la acusación por falta de discernimiento, sosteniéndola contra sus padres, para los que pidió cuatro meses de prisión por cada delito.

—Habiendo quedado solucionada la huelga de fundidores de Reus, han reanudado el trabajo los obreros de dicho ramo, en todas las fundiciones de aquella ciudad.

**Aviso** Se arrendará en buenas condiciones el horno de pan cocer llamado de «La villa», en el pueblo de Godall.

Para informes dirigirse á D. Isidro Villalbi, Godall.

—Por la Dirección general del ramo ha sido resuelta favorablemente la instancia de la Cámara de Comercio de Reus pidiendo la anulación de ciertos acuerdos tomados por la Junta organizadora de las Cámaras de esta provincia, de los que protestó á su tiempo por considerarlos ilegales y en abierta contradicción con lo acordado por los representantes de todas las Cámaras de Cataluña al organizar la Industrial de Barcelona.

En virtud de tal resolución, se declara el derecho de la Cámara de Comercio de Reus á conservar su jurisdicción en los partidos judiciales de Reus, Falset, Montblanch y Gandesa, que tenía reconocido por Real orden; se reconoce también el derecho de la de Tortosa á seguir manteniéndola en el partido de este nombre; se aumenta la de Valls, de su término municipal al respectivo partido judicial, y se deja á la Cámara de Tarragona, el resto de la provincia, ó sean los partidos de Tarragona y Vendrell.

**JORDÁ-DENTISTA**  
Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes

Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria. Colocación de coronas de oro y en pívot. Eupastés y orificaciones. Operaciones sin dolor.

3 Carmen 3 — (TORTOSA)

—El Jefe del Parque de intendencia de la plaza de Tarragona y provincia anuncia un concurso de proposiciones de varios artículos de consumo para las tensiones del establecimiento de esta

capital, Lérida, Reus y Tortosa, señalando para el día 4 de Julio próximo.

—Entre otros pueblos han presentado lotes de espigas al concurso de la Diputación provincial, Miravet, García, Asco y San Carlos de la Rápita.

### Lecciones particulares

Enrique Bayerri

Razón: Plaza del Dr. O'Callaghan (Hospital) 6

### De Sociedad

Ha llegado de Madrid con el objeto de pasar las vacaciones al lado de su señora madre, y hemos tenido el gusto de saludarla en esta Redacción, nuestro muy estimado amigo el ilustrado Oficial del Tribunal de Cuentas D. Gonzalo M. Piñana, á quien damos nuestra afectuosa bienvenida.

—Esta tarde en el exprés ha regresado á Barcelona nuestro muy apreciado amigo Rdo. D. Bernardo Vergés, Prior de la Casa Municipal de Misericordia de aquella capital.

### Eclesiásticas

Ha sido nombrado Coadjutor de Mora de Ebro el Rdo. D. Blas Carda.

### Necrológicas

Víctima de un ataque de asistolia ha fallecido en Tivenys el conocido médico de aquella población y particular amigo nuestro D. José Bengochea y Graiana.

A su hijo D. José M., médico y Juez Municipal de dicho pueblo, á sus hijas D. Providencia y D. Palmira y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en la paz del Señor, á la edad de 82 años, la virtuosa señora D. Juana Beltrán y Andreu.

Recibían sus hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

R. I. P.

### Sucesos

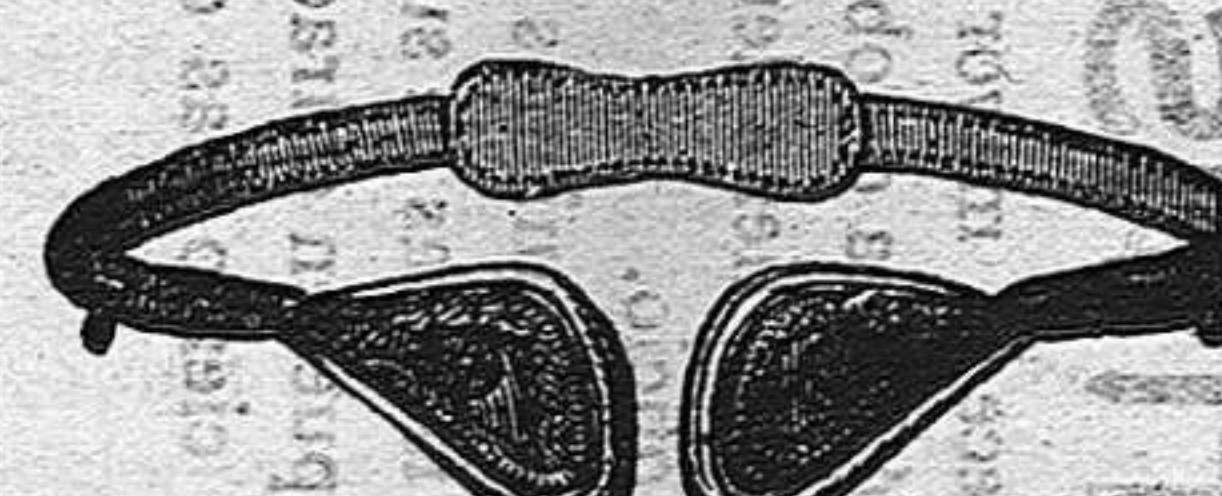
Este medio día en la calle de Santago varias vecinas de dicha calle han promovido un escándalo, sacando á relucir frases de un escogido repertorio.

La intervención de la autoridad ha evitado que llegaran á las manos.

### Consecuencias del calor!

—En la calle de Santa Ana fué atropellada por un ciclista la niña Cinta Colomé y Audi, de siete años, causándose variás contusiones en la cara y en el brazo izquierdo.

Llamamos de nuevo la atención del Sr. Alcalde á fin de evitar estos continuos atropellos.



### GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas, aspectos y el deseo colectivo que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podido añadir sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, y para mejor cezar á los incertos, con cinismo sin igual garantizan á la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese juez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y A V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Clauzelles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendando por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por erónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omoplatícos para evitar la cagazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARÁ en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 a 1 y de 3 a 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 a 11, Fonda Barcelona, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEBOLS, 16, REUS

### LA HORMIGA DE ORO

Ilustración Católica, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial.—28 páginas.—Lectura instructiva y ortodoxa.—16 páginas de grabados.—10 pesetas al año 20 céntimos número.

### IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

#### HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde se encontrará en Tortosa el 20 de este mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aportan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir esfuerzo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el dia 20 Julio en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

### CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9

DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

**BARCELONA**

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.  
(frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

### Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

«La Gaceta»

Este periódico publica hoy la relación de los 60 aspirantes á la judicatura aprobados en las recientes oposiciones y exige de ellos la presentación de algunos documentos.

También publica una comunicación del Gobierno al Instituto de Reformas Sociales pidiendo informe acerca del trabajo de los panaderos.

Las negociaciones

Dícese que son cuatro los puntos sobre lo que existen discordancias en las negociaciones franco-españolas.

